

JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA

De: DIANA MARCELA PRIETO BAUTISTA
Enviado el: lunes, 12 de agosto de 2024 11:44 a. m.
Para: AMANDA PATRICIA PONCE PORTILLA
CC: JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA; ROBERTO CARLOS PARRA BORREGO
Asunto: RE: Distribución de equipos de cómputo nivel central
Datos adjuntos: RV: Solicitud portátil nuevo - Dirección de Cobertura

Listo Amandita, se realiza ajuste en la deuda, la cual esta de acuerdo con lo registrado en la terri (contratado).

De: AMANDA PATRICIA PONCE PORTILLA <aponce@educacionbogota.gov.co>
Enviado el: lunes, 12 de agosto de 2024 10:14 a. m.
Para: DIANA MARCELA PRIETO BAUTISTA <dprietob@educacionbogota.gov.co>
CC: JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA <jalopez@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: Distribución de equipos de cómputo nivel central

Buenos días Dianita,

Remito en adjunto respuesta enviada por el jefe Alejandro, con la aprobación del equipo de escritorio para la Dirección de Cobertura. Así mismo en la respuesta, se da claridad a la oficina sobre cuantos equipos se entregarían teniendo en cuenta la necesidad inicial que ellos habían remitido.

Conforme a lo aprobado por el jefe, se dejaría en nuestra base, 4 portátiles y 1 equipo de escritorio

Cordialmente,

Amanda Patricia Ponce Portilla.

Contratista

Dirección de Dotaciones Escolares

Secretaría de Educación del Distrito

Email. aponce@educacionbogota.gov.co

De: DIANA MARCELA PRIETO BAUTISTA <dprietob@educacionbogota.gov.co>

Enviado: jueves, 8 de agosto de 2024 11:53

Para: AMANDA PATRICIA PONCE PORTILLA <aponce@educacionbogota.gov.co>

Cc: JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA <jalopez@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RE: Distribución de equipos de cómputo nivel central

Amandita hola,

En el caso de Cobertura, no hay deuda de computador de escritorio, se requiere la aprobación de la solicitud a fin de ingresarlo a la deuda.

Es de resaltar que, la deuda son 5 portátiles y quedarían 4, o si uno de estos pasaría a ser de escritorio, es decir quedarían 5 computadores 4 portátiles y 1 de escritorio o si el de escritorio es adicional.

Cordial saludo,



Diana Marcela Prieto Bautista

DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

Subsecretaría de Acceso y Permanencia

Secretaría de Educación del Distrito

Tel: (571) 324 1000 Ext.3123

Email: dprietob@educacionbogota.gov.co

De: AMANDA PATRICIA PONCE PORTILLA <aponce@educacionbogota.gov.co>

Enviado el: viernes, 2 de agosto de 2024 4:32 p. m.

Para: DIANA MARCELA PRIETO BAUTISTA <dprietob@educacionbogota.gov.co>

CC: JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA <jalopez@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RV: Distribución de equipos de cómputo nivel central

Importancia: Alta

Cordial saludo Dianita

Te remito cuadro ajustado, de acuerdo a lo aprobado por el jefe para la entrega en Nivel central:

NESECIDAD EQUIPOS DE COMPUTO NVC				
ITEM	DEPENDENCIA NIVEL CENTRAL	# PORTATILES	# EQUIPOS ESCRITORIO	OBSERVACION
1	OFICINA DE PERSONAL	4	3	
2	DIRECCION DE COBERTURA	1	1	
3	DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES	3		Se asignan a la DDE y se distribuiran de acuerdo a necesidades que surgan.
Total general		8	4	

Gracias Dianita

Cordialmente,

Amanda Patricia Ponce Portilla.

Contratista

Dirección de Dotaciones Escolares

Secretaría de Educación del Distrito

Email. aponce@educacionbogota.gov.co

De: DIANA MARCELA PRIETO BAUTISTA <dprietob@educacionbogota.gov.co>

Enviado: lunes, 29 de julio de 2024 14:43

Para: AMANDA PATRICIA PONCE PORTILLA <aponce@educacionbogota.gov.co>

Cc: ALEJANDRO CACERES MONROY <alejandro.caceres@educacionbogota.gov.co>; ROBERTO CARLOS PARRA BORREGO <rparra@educacionbogota.gov.co>; JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA <jalopez@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RE: Distribución de equipos de cómputo nivel central

Listo Amandita, ajuste efectuado!

De: AMANDA PATRICIA PONCE PORTILLA <aponce@educacionbogota.gov.co>

Enviado el: lunes, 29 de julio de 2024 2:40 p. m.

Para: DIANA MARCELA PRIETO BAUTISTA <dprietob@educacionbogota.gov.co>

CC: ALEJANDRO CACERES MONROY <alejandro.caceres@educacionbogota.gov.co>; ROBERTO CARLOS PARRA BORREGO <rparra@educacionbogota.gov.co>; JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA <jalopez@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RE: Distribución de equipos de cómputo nivel central

Cordial saludo Dianita

Con base en nuestra comunicación, te confirmo que solo se debe reclasificar en la base de deuda, los computadores de la Oficina de Personal como se registró en el cuadro.

ITEM	DEPENDENCIA NIVEL CENTRAL	# PORTATILES	# EQUIPOS ESCRITORIO
1	OFICINA DE PERSONAL	3	4

Con relación a los equipos de Cobertura, Jorge te remitirá la actualización sobre la terrier.

Cordialmente,

Amanda Patricia Ponce Portilla.

Contratista

Dirección de Dotaciones Escolares

Secretaría de Educación del Distrito

Email. aponce@educacionbogota.gov.co

De: DIANA MARCELA PRIETO BAUTISTA <dprietob@educacionbogota.gov.co>

Enviado: lunes, 29 de julio de 2024 12:03

Para: AMANDA PATRICIA PONCE PORTILLA <aponce@educacionbogota.gov.co>

Cc: ALEJANDRO CACERES MONROY <alejandro.caceres@educacionbogota.gov.co>; ROBERTO CARLOS PARRA BORREGO <rparra@educacionbogota.gov.co>; JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA <jalopez@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RE: Distribución de equipos de cómputo nivel central

Amandita hola buenos días,

Confírmame por favor lo siguiente. En la base de deuda ya existen dichos elementos, con diferencia que en Personal son todos portátiles y en Cobertura no es uno (1) de conformidad con el cuadro que remites, sino cinco (5) en deuda activa, así

COLEGIO	FECHA SOLICITUD	DESCRIPCION DE ELEMENTOS	Cantidad Solicitada
		EQUIPO DE COMPUTO PORTATIL CON DIADEMA	
DIRECCION DE COBERTURA	27/06/2024	INCLUIDA	5
OFICINA DE PERSONAL	31/05/2024	EQUIPO DE COMPUTO DE ESCRITORIO	7
Total general			12

Por lo anterior, te agradezco me confirmes si es deuda nueva o si es solo clasificar los computadores en el caso de la Oficina de Personal y reducir la cantidad para Cobertura.

Cordial saludo,



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

Diana Marcela Prieto Bautista
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
Subsecretaría de Acceso y Permanencia
Secretaría de Educación del Distrito
Tel: (571) 324 1000 Ext.3123
Email: dprietob@educacionbogota.gov.co

De: AMANDA PATRICIA PONCE PORTILLA <aponce@educacionbogota.gov.co>

Enviado el: lunes, 29 de julio de 2024 10:16 a. m.

Para: JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA <jalopez@educacionbogota.gov.co>

CC: ALEJANDRO CACERES MONROY <alejandro.caceres@educacionbogota.gov.co>; ROBERTO CARLOS PARRA BORREGO <rparra@educacionbogota.gov.co>;

DIANA MARCELA PRIETO BAUTISTA <dprietob@educacionbogota.gov.co>

Asunto: Distribución de equipos de cómputo nivel central

Importancia: Alta

Cordial saludo Jorge,

Remito a continuación cuadro de distribución de equipos de cómputo nivel central, para ser incluidos en las dos órdenes de compra de computadores que actualmente se tienen. Estos equipos, se encontraban en las territorializaciones iniciales de orden de compra para ser entregados en Dotaciones; con la autorización del jefe Alejandro, se deben distribuir de la siguiente manera:

NECESIDAD EQUIPOS DE COMPUTO NVC

ITEM	DEPENDENCIA NIVEL CENTRAL	# PORTATILES	# EQUIPOS ESCRITORIO	OBSERVACIONES
1	OFICINA DE PERSONAL	3	4	
2	DIRECCION DE COBERTURA	1		
3	DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES	4		Se asignan inicialmente y se distribuirán de acuerdo a las necesidades que

Total general

8

4

Cordialmente,

Amanda Patricia Ponce Portilla.

Contratista

Dirección de Dotaciones Escolares

Secretaría de Educación del Distrito

Email. aponce@educacionbogota.gov.co

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. _____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.
www.educacionbogota.edu.co